

=====

ACTA DE REUNION DE CONCEJO REALIZADA

=====

EL MARTES 29 DE DICIEMBRE DE 1 9 9 2

=====

En Hualañe a veintinueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos; siendo las 9:30 hrs. de la mañana, en el Salón Alcaldicio de la I. Municipalidad de Hualañe, se reúne el Concejo presidido por el Sr. Alcalde, Don Octavio Fredes Serrano, y actuando como Ministro de FE, la Secretario Municipal, Sra. María Elena Ortiz Farías y la asistencia de los siguientes Concejales:

- Sr. Enrique Baeza Canales
- Sr. Orlando Flores Mayor
- Sr. Gabriel Ponce Ortiz
- Sr. Carlos Rubén Ruz Aguilera
- Sr. Herminio Hernández Alvarado

Se da inicio a esta sesión contando con la presencia del Sr. Sergio Rojas, Jefe del Departamento de Educación y el Sr. Claudio Arenas Pinochet Director del liceo B-6 de Hualañe, quienes vienen a explicar al Concejo materias relacionadas con el Proyecto de Rehabilitación de Especialidad Técnica para el Liceo B-6 de Hualañe. El Sr. Alcalde solicita al Sr. Rojas explique en detalle en que consiste este Proyecto.

El Sr. Rojas informa que este Proyecto se trata de ofrecer al alumnado o parte de la Enseñanza Tradicional Científico-Humanista una alternativa de tipo técnico. Este Proyecto es financiado en un principio por el ministerio de Educación quien aportaría por una sola vez 60 millones de pesos para la Construcción de 2 salas de clases, un taller, una bodega mas la casa del cuidador. El Proyecto en si contempla la compra de 7 hectáreas, 3 para la Construcción de las salas mencionadas y las otras 4 pueden ser otorgadas en comodato para que los alumnos tengan terreno para practicar. Interviene el Sr. Arenas quien explica que el terreno donde se va a construir tiene que ser Municipal y eso es muy importante ya que también será implementado con Maquinarias especiales y permitirá elaborar la madera con un proceso único en la zona. También informa sobre la importancia que significa para Hualañe contar con un Liceo que se proyecta en esta Area Forestal. En un principio estará orientado a la parte Técnico Forestal, pero mas adelante la idea es cambiar a otro rubro, ya sea Horticultura, Floricultura, etc. El Sr. Arenas enfatiza en el compromiso que deben adquirir las Autoridades, Alcalde y Concejales con este Proyecto ya que debe autofinanciarse, una vez terminada la construcción e implementación, este proyecto requerirá inversiones importantes; tales como la Contratación de Profesionales idóneos en la materia Forestal, traslado de los alumnos, etc.

El Sr. Rojas también explica que este Proyecto talvez no se apruebe para el año 1993, ya que todo dependerá del estudio de factibilidad y si no tenemos un terreno visto pronto, no se incluye dentro de los futuros Proyectos. También se informa sobre terrenos vistos en el sector de Mira Río de propiedad del Sr. Jaime García-Huidobro quien ofreció entregar a la Municipalidad 7 hectáreas en comodato.

El Sr. Carlos Rubén Ruz propone que el terreno que está al lado de la Escuela de Mira Río y que es de propiedad Municipal está ideal para la construcción de las salas y talleres, además la escuela tiene poca Proyección en el sentido que será difícil que crezca en matrícula y está siendo subutilizada e insiste en que es el mejor lugar para construir.

=====
El Sr. Alcalde informa que por parte del Municipio tendrán todo el apoyo para sacar este importante Proyecto y propone que cuando venga la comisión, se tengan visto otras alternativas y trabajan en conjunto con la Dirección de Obras en este sentido.

El Arquitecto debe hacer un plano de terreno con proyección en el caso de Mira Río, además tiene luz, agua y es apto para la parte Forestal.

Interviene el Sr. Arenas quien vuelve a plantear que la idea de este Proyecto, no es cambiar el Liceo tradicional a uno Técnico-Profesional; este consiste en una alternativa técnica dentro de las asignaturas que puede ofrecer el colegio y así cumplir con el objetivo, de que los alumnos egresen con una especialidad, es decir "Mano de Obra Especializada". Una vez que esté presentado este Proyecto, hay que conversarlo a través de Parlamentarios, para que sea aprobado.

Toma la palabra el Sr. Orlando Flores, quien ofrece otra alternativa en cuanto a terreno, este estaría ubicado en el sector alto, frente al Cementerio de nuestra localidad y se muestra de acuerdo con todo lo planteado, sobre todo en lo relacionado a que se pueden ofrecer otras alternativas aparte de lo Forestal, tales como Viveros de Limones, Naranjos, Pinos, etc.

Todos los presentes están de acuerdo en los grandes beneficios que aportará este proyecto y se comprometen a trabajar en conjunto para que salga adelante y pueda ser aprobado; en estos momentos se retiran de la reunión el Sr. Rojas y el Sr. Arenas, quienes agradecen la atención dispensada.

Pasando al segundo punto del temario y analizando los ingresos y egresos que tiene el Departamento de Salud Municipal, el Sr. Alcalde informa que ha decidido concretamente un 20 % de las remuneraciones de estos funcionarios y a todos por igual, tanto administrativos como profesionales y auxiliares. Interviene el Sr. Flores quien no se muestra de acuerdo con un % igual para todos, ya que no se puede comparar el trabajo que realiza un Auxiliar Paramédico con un funcionario que hace una labor Administrativa.

El Sr. Alcalde informa que en reuniones sostenidas con el Jefe del Departamento de Salud, se habría manifestado que el personal trabaja en conjunto y forman un todo, es decir un equipo de trabajo en donde todos son importantes y cada uno de ellos realiza una buena labor por lo tanto se sugirió que el aumento sea el mismo % para todos.

El Sr. Flores insiste en que el que actualmente es el Equipo de Salud no está trabajando bien en el sentido de que llegan muy tarde a atender a las Postas y hacen esperar inutilmente a los pacientes u como consecuencia de la tardanza del equipo profesional muchos se vuelven a sus casas sin ser atendidos y otros de mala manera, por lo tanto el seguirá insistiendo en este punto porque el Equipo de Salud no está realizando bien su labor y este problema debe regularizarse lo antes posible, estipulando claramente los horarios de salidas, el no cumplimiento de lo planteado significará que el Sr. Flores personalmente oficiará al Sr. Contralor.

Seguidamente el Sr. Enrique Baeza consulta si realmente se justifica tener Posta de Primeros Auxilios en determinados puntos de la Comuna, la respuesta es afirmativa y se le explican las razones.

El Sr. Alcalde informa sobre la próxima contratación de una Enfermera y un Médico, con los cuales se completaría el Equipo de Salud Municipal. Toma la palabra el Sr. Hernández, para felicitar al Sr. Alcalde por el nuevo auxiliar Paramédico que llegó a la Posta de La Huerta, ya que solucionó un problema en esta Localidad.

El Sr. Flores plantea que si este Médico que llegará el 06 de febrero, no se queda definitivamente en Hualañe, el ideal es contratar un médico General d. Zona a través del Hospital y así se beneficiaría tanto el Hospital como la Salud Rural.

=====
Pasando a otro punto del temario se analiza la deuda del Fondo Común Municipal.

El Sr. Flores sostiene que esta se debe ir pagando de a poco ya que es muy posible que el Gobierno reduzca esta deuda.

Toma la palabra el Sr. Carlos Rubén Ruz quien explica la forma en que la Municipalidad tuvo que organizarse para la devolución del Fondo Común - mientras duró su periodo de Alcalde ya que en el momento en que el asumió la Alcaldía esta venía con una deuda de arrastre y tuvo que elegir entre devolver el Fondo Común a pagar a los proveedores, antes de finalizar su periodo, el Sr. Ruz pudo haber pagado el total de la deuda del Fondo Común pero habría dejado a la Municipalidad sin fondo y serios problemas para el Alcalde que venía.

El Sr. Ruz hace una comparación entre lo que el Ministerio de Educación le debe a la Municipalidad y lo que el Municipio debe al Fondo Común y este es exactamente la misma.

El Sr. Flores postula que se debe presionar al Ministerio para que envíen los dineros que faltan, oficiando a todas las entidades que corresponden para que solucione este problema, ya que ellos exigen cumplimiento de normas, pero no entregan los recursos. El Sr. Flores recuerda la reunión anterior y su opinión frente al problema de salud, la cual fue mal interpretado por el Dr. Espinoza, Jefe del Departamento de Atención Primaria de Curicó, la idea es hacer un llamado de atención a las autoridades frente a los graves problemas económicos que deben enfrentar las Municipalidades por la falta de recursos.

El Sr. Ruz explica que las excusas que da el Ministerio de Educación en relación a la falta de recursos es infantil, ya que la información no podía ser entregada en la fecha que ellos determinaban, porque no estaba creada la Escuela E-759 y por ende no se fijaba la planta docente.

El Sr. Alcalde propone esperar hasta marzo y presionar en forma organizada como Concejo. El Sr. Ruz opina que debe ser los primeros días de enero y en declaración Pública.

Toma la palabra el Sr. Sergio Cáceres para entregar un informe sobre las deudas que tiene el Departamento de Educación, Facturas impagas que ascienden a 2 millones, mas la previsión del mes de noviembre y diciembre. Finalmente se acuerda oficiar a las autoridades correspondientes, esperar 15 días y si no hay respuesta se presionará publicamente.

Pasando a otro punto del temario, el Sr. Alcalde da a conocer materias sobre la sesión constitutiva del Consejo Económico y Social de Hualañe. Seguidamente se fijan las reuniones del Concejo para el año 1993, quedando los días martes a las 9:30 hrs. A.M.

Toma la palabra el Sr. Flores para plantear algunos problemas e inquietudes que dicen en relación a la falta de iluminación que existe en el sector Estadio, lado Población Estadio la cual favorece a continuos robos. También solicita una luminaria para la plaza frente al Hospital. Otra de las materias planteadas por el Sr. Flores es la relacionada con una posible apertura de Sucursal del Banco de Chile en Licantén lo cual sería nefasto para nuestra Comuna y propone movilizarse al respecto.

El Concejo acuerda hacer los contactos correspondientes con el Banco de Chile para ver la posibilidad de la apertura de una Sucursal Móvil y las garantías que esta ofrecería a nuestra Comuna.

Otro de los problemas planteados es el relacionado con el mal estado en que se encuentran las graderías del Estadio Municipal y el peligro que significa para las personas, ya que algunos tableros están podridos. Se oficiará al Departamento de Obras para que regularice cuanto antes esta situación.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE

=====

Toma la palabra el SR. Enrique Baeza, para consultar sobre la autorización de locales comerciales en la Avda. 11 de septiembre. El Sr. Alcalde informa sobre las irregularidades que existen en el cumplimiento de las Bases y las medidas que se tomarán en relación a los Permisos de Construcción. Seguidamente interviene el Sr. herminio Hernández quien solicita información relacionada con las casetas sanitarias de La Huerta que no tienen moradores. El Sr. Alcalde informa sobre gestiones que se están realizando, El Sr. Hernández continúa su intervención planteando el problema que se presenta en la Población Tunquelén, con la recolección de Basura. El Sr. Alcalde informa que todos los contratos serán cancelados a partir de enero de 1993, se llamará a Licitación, copiando el modelo de la Comuna de Curepto. Sin haber otro tema que tratar, finaliza esta reunión siendo las 11:45 horas.

M. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
SECRETARÍA

MARIA ELENA ORTIZ FARIAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


NOCTAVIO FREDES SERRANO
ALCALDE